



Expediente: 73/24

Carátula: ABACA DIAMBRA ROMINA C/ ALVAREZ JORGE LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 2

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD

Fecha Depósito: 28/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27293579186 - FEDERACION PATRONAL, -DEMANDADO/A 20293107964 - GRUPO EL CASTORAL SRL, -DEMANDADO/A

9000000000 - SOLFARMA S.R.L., -DEMANDADO/A 900000000 - ALVAREZ, JORGE LUIS-DEMANDADO/A 20314262248 - ABACA DIAMBRA, ROMINA-ACTOR/A 27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO

20262464394 - KATZ, JOSÉ FEDERICO-PERITO 20108574225 - YAPUR, JOSÉ ANTONIO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 73/24



H102325388690

JUICIO: ABACA DIAMBRA ROMINA c/ ALVAREZ JORGE LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 73/24

NOTA: Dejo constancia que no se remiten cédulas de notificación conforme lo ordenado en cuadernos de pruebas testimonial y confesional **D4**) y **D5**) por falta de bonos de movilidad.

Se informa que para tramitar el mismo, la parte interesada debe previamente solicitar presupuesto a *presupuestomovilidad@justucuman.gov.ar*. Secretaría, San Miguel de Tucumán, febrero de 2.025

Actuación firmada en fecha 27/02/2025

Certificado digital

CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.